

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO III

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, SABADO 27 DE FEBRERO DE 1904

NÚMERO 529

Manuel Collado
Pedro Alvarado
Manuel Alvarado h.
 PASANTES DE ABOGADO

Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.
 DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Frente á las oficinas Judiciales.—
 Antiguo Liceo de Costa Rica. Set. 4. 1m.

MR. PASTEUR

Los admirables trabajos de Mr. Pasteur sobre el vino y la cerveza, han demostrado que LAS BACTERIAS son causa de la ALTERACIÓN de toda sustancia orgánica y origen de muchas enfermedades. Una buena cerveza para ser DURABLE é HIGIÉNICA debe, pues, no contener bacterias. Al propio tiempo deben eliminarse por un proceso de fabricación racional, las sustancias más alterables de la cebada, la cual no puede reemplazarse con dulce ú otras sustancias, que deben ser consideradas como VERDADERAS FALSIFICACIONES.

La fábrica de bebidas higiénicas de Guadalupe, desiosa de conservar el favor que le está acordando el público, pone SU MAYOR ESmero en hacer de su CERVEZA, una bebida VERDADERAMENTE HIGIÉNICA, eliminando de ella, toda causa de alteración.

Botica Oriental
 Teléfono 227

Guadalupe
 Teléfono 218

TRASLADO

Tenemos el gusto de participar á nuestra numerosa clientela y al público en general, que á fines del presente mes quedará completamente instalado nuestro Almacén de Abarrotes

LA MASCOTA

en el local que ocuparon los señores Pagés Hermanos en la 5ª Avenida ó sea calle de la Estación. Estamos dispuestos á que en lo sucesivo nuestros precios no admitan competencia de ninguna clase. Rogamos hacer una visita para convencerse. San José, Fbro. 6 — PAGES & CANAS

DOCTOR
M. Zúñiga

Ha trasladado su habitación á la casa del Presbítero Santiago Zúñiga, 50 varas al Norte de la Imprenta Nacional y frente á don Venancio García.

OFICINA: BOTICA VIOLETA.

Oct. 29 1m.

“En este país no se progresa

ni nada sirve para nada,” dicen los que no hacen nada. En cambio la

ESCUELA DE COMERCIO POR CORREO

empresa absolutamente nueva en Costa Rica, que usa sistemas modernos para la enseñanza, hasta hoy ensayados, CON ÉXITO, aquí, PROGresa Y RÁPIDAMENTE pues no son pocos los discípulos con que cuenta y no son pocas las palabras de satisfacción y contento que de ellos recibe todos los días.

Y... Ud. que está leyendo este aviso, no lo creé, y piensa quedarse sin pedir informes?

Talvez por evitarse el costo de escribir unas cuatro líneas, va Ud. á perder las ventajas de NUESTRO PRECIO ESPECIAL [limitado á cierto número de estudiantes.] Pida Ud. todos los informes que desee y á vuelta de correo recibirá Ud. el premio.

ESCUELA DE COMERCIO POR CORREO

San José Apartado 225

El Noticiero

DIRECTOR, **Leonidas Briceño**
 REDACTORES, **Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa, Modesto Martínez**
 ADMINISTRADOR, **N. J. Schroeder**

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
 25 varas al Este de la Oficina Telegráfica.
 Avenida 5ª, Oeste

Teléfono N° 26

Diputación

Un grupo importante de electores de la provincia de San José nos ha rogado publicar la siguiente candidatura para las próximas elecciones de diputados. EL NOTICIERO se complace en someterla al criterio de los señores que componen la asamblea electoral.

He aquí la lista por orden alfabético de apellidos:

PROPIETARIOS

Licenciado don **Elías Castro Ureña**
 „ „ **Mauro Fernández**
 „ „ **Gregorio Martín**
 „ „ **Alberto Pacheco**
 „ „ **Pedro Pérez Zeledón**
 „ „ **Vidal Quirós**
 „ „ **Federico Tinoco**
 „ „ **Tobías Zúñiga Montúfar**

SUPLENTE

don **Jaime Carranza**

Licenciado „ **Manuel Carrillo**
 „ **Luis M. Castro**
 „ **Gordiano Fernández.**

En sesión del 22 de Enero último la LIGA DE OBREROS eligió para candidato á la diputación por San José á don

GERARDO MATAMOROS

Oficial

Se convoca á los electores de los distritos de Cañas y Santa Cruz para la elección de Síndicos Procuradores.

—Al reo José Bruno Córdova se le conmuta la pena de presidio en la de arresto en la cárcel de esta ciudad.

—Al reo Malaquías Zúñiga se le conmuta la pena de arresto en la de multa.

—Se declara improcedentes las solicitudes de los reos Celso Vargas G., Pilar Quirós y Pedro Acosta Chaves.

—Se ordena pagar una faja de terreno al señor Rafael López Rojas.

—Proyecto de decreto á la Comisión Permanente aumentado en cinco céntimos de colón el impuesto sobre cada litro de aguardiente en el cantón de Liberia destinado á proveer de útiles á las escuelas de dicho cantón.

—Circular á las oficinas dependientes del ministerio de Hacienda para que en los diez primeros días de abril envíen el corte de cuentas hasta el 31 de mayo.

Elección de diputados.

Decreto de convocatoria de las asambleas electorales.

Ascensión Esquivel, Presidente Constitucional de la República de Costa Rica,

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto número 50 de 22 de Julio del año próximo pasado, decreta:

Artículo único.—Convócase á las Asambleas Electorales de las provincias y comarcas de la República para que á las 12 m. del día 13 de Marzo entrante se reúnan en las ciudades capitales y procedan, con arreglo á la ley, al nombramiento de los Diputados propietarios y suplentes que, en reposición de los que han terminado su período, deben integrar el Congreso Constitucional.

La Asamblea Electoral de la provincia de San José elegirá ocho Diputados propietarios y cuatro suplentes;

La de la provincia de Cartago, dos Diputados propietarios y un suplente;

La de la provincia de Alajuela, dos Diputados propietarios y un suplente;

La de la provincia de Heredia, un Diputado propietario;

La de la provincia de Guanacaste, un Diputado propietario y un suplente;

La de la comarca de Limón, un Diputado propietario y otro la de la comarca de Puntarenas.

Dado en la ciudad de San José, á los veinticinco días del mes de Febrero de mil novecientos cuatro.—ASCENSIÓN ESQUIVEL.—El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, TOBIAS ZÚÑIGA.

De Limón.

Febrero 25.—Hace días que este puerto está alegre y se nota una animación grande con motivo de las visitas de familias y caballeros de la alta sociedad josefina.

Hemos tenido el gusto entre varios de anotar á don Manuel Aragón, don José Rodó, doctor don José M. Castro F., doctor don M. Bonnesil, don O. Odio, don G. Steinworth, don Luis Matamoros y otros cuyos nombres ignoramos. La mayoría de ellos están acompañados de sus familias y hospedados en el Gran Hotel. El establecimiento á más de las comodidades que requiere un negocio de su clase, cuenta con un hermoso salón, con un piano donde los visitantes pasan sus horas de solaz con canto y baile dando así una animación completa á los clientes de la casa. Es tanta la clientela de esta, que el señor Borserini se ve en dificultad de prestar comodidades á las familias que no avisan su llegada con anticipación.—R. R.

La acusación de Franz Muller contra “El Noticiero”

El voto en minoría de los magistrados Jiménez y Fuentes

SE PRESTA Á MUCHOS COMENTARIOS

NOTA.—Los señores magistrados Jiménez y Fuentes salvaron sus votos q' consignan en los términos siguientes:

“Aceptamos los resultandos anteriores; y Considerando: 1º.—Que la imputación de EL NOTICIERO al decir que “Franz Muller, uno de los gerentes de la casa Kunhardt y Compañía de Nueva York, se ha levantado con parte de lo que correspondía al comercio de esta plaza por el pleito ganado al Ferrocarril de Costa Rica en el ruidoso litigio de esa empresa sostuvo con las Compañías de Agencias de Felipe Alvarado y Rohrmoser y Compañía,” acaso podría tenerse por calumnias si no se explicara enseguida detallándose en los párrafos siguientes, en esta forma: “La operación de Muller consiste en lo siguiente: cuando Rohrmoser y Compañía se declaró en quiebra, se presentó en Costa Rica el señor Franz Muller, socio gerente de la casa de Kunhardt y Compañía de Nueva York, quienes eran los principales acreedores. Las Agencias ganaron el pleito por \$ 225.000-00 al Ferrocarril, pero Muller hizo caso omiso de las casas comerciales que pretendieron cobrarle, á las que no reconoció más que el cuarenta por ciento en vez del setenta y dos tercios á que tenían derecho.”

2º.—Que esta relación hecha en la forma expuesta no contiene la imputación de un delito determinado pero falso, que pueda perseguirse de oficio, como requiere el artículo 433, Código Penal, porque á ser cierto lo afirmado por EL NOTICIERO, los comerciantes comitentes de Rohrmoser y Compañía sólo tendrían contra Muller acción civil para cobrarle el veintiseis y dos tercios por ciento que les desconoció y que pretenden que se les debe, pero no han podido acusarlo por delito determinado, ni las autoridades proceder de oficio á investigarlo;

3º.—Que la publicación de EL NOTICIERO bajo el rubro “Folleto ruidoso,” “Segunda parte de un pleito famoso,” contiene expresiones originales del propio periódico como son las de los cinco primeros párrafos, el sétimo y el último, llenos de apreciaciones injuriosas como las de “levantarse con parte de lo que corresponde al comercio,” decir que “el folleto escrito con la rigurosa exactitud que demandan los negocios mercantiles, contiene diferentes detalles de procedimiento que como afirma “con razón, nunca son compatibles con la estricta delicadeza que debe caracterizar á una casa de comercio que desea ser respetada;” “por ejemplo cuando la casa T. Assmann y Compañía de esta plaza recibió en depósito el dinero cobrado y enseguida por orden de ésta lo remitió á Nueva York, mientras el dinero estuvo aquí no hubo apoderado responsable de Muller á quien dirigirse para distribuirlo entre sus legítimos dueños, dinero que fué puesto á salvo de persecuciones antes que el encargado de Muller volviese al país de su viaje á Inglaterra.” El párrafo último dice: “ya ven nuestros lectores el hermoso fruto que ha dado el famoso pleito entre el Ferrocarril y las Agencias. Pleito en que el derecho de la Agencia era muy discutible, en que el único perjudicado era el público por una serie de errores que no importaban “daño judicialmente reclamable,” donde no había lesión sino error que subastó el público; pleito que en cierto modo tenía la forma de una inmensa negociación! no podía dar buenos frutos... conceptos que constituyen sin duda el delito de injuria;

4º.—Que también contiene el artículo frases copiadas del folleto, que prohija el periódico y que hasta la mayoría del Tribunal califica de injuriosas, como son, entre otras, “un grito de indignación” resonó entre el comercio de esta capital. Resulta que el “muy listo” ha hecho traspasar á nombre de T. Assmann toda su propiedad, dificultando así el cobro del dinero. Assmann, caballero apreciable é “instrumento” seguramente muy contra su voluntad de Muller, con peligro además de que si en los libros de dicha casa se “han arreglado los asientos” por orden de Muller con alguna astucia,” y otras frases que tienen intención manifiesta de deshonrar, desacreditar y menospreciar á Muller;

5°—Que se dice y repite que las expresiones sonadas no llevan intención de ofender porque afirman simplemente que Muller se llevó parte de lo que corresponde al comercio, sin emplear contra él (dice el señor Ispizúa) epítetos como ladrón, detentador, estafador u otros verdaderamente injuriosos, y este argumento, lejos de demostrar la falta de intención que se pretende, parece hecho con ánimo deliberado de hacer resaltar más la fuerza de la injuria;

6°—Que la opinión de que las frases apuntables llevan intención delictuosa, se fortalece más observando que el artículo es de interés puramente personal, y no obstante esto, se pretende que con él se defienden los fueros de la justicia, del comercio y hasta del país en general, y aunque da por cierto el autor en su defensa que la imputación referida menoscaba la honra y el crédito de Muller, se defiende del cargo diciendo que "esto no es su obra sino" la del folleto, porque EL NOTICIERO vela por el bien y cual guardián encargado da la voz de alerta cuando un comerciante hábil, un caballero de industria, por ejemplo, se adueña de lo ajeno! Estos conceptos revelan de modo evidente la intención dolosa que la ley requiere para el delito, intención que por otra parte supone o presume el segundo aparte del artículo 1° del Código Penal;

7°—Que resulta más todavía esa intención examinando las frases maliciosas con que se insiste en el número del mismo periódico correspondiente al veintitrés de diciembre del año pasado en que se da cuenta del estado de la acusación de injurias contra el periódico, diciéndose que Muller si se ha puesto fuera de la acción inmediata de la ley no podrá evadir la sanción moral de darlo a conocer en el extranjero (desacreditándolo) y en el número siguiente en que fuera de otros conceptos se dice "que por eso Kumpel publicó un folleto y nosotros (EL NOTICIERO) nos hacemos eco de esa publicación," frases que de un modo incontestable demuestran la mala intención de dañar a Muller;

8°—Que al hacerse eco del famoso folleto de Kumpel con la intención de denigrar a Muller, se escogen, entre las del folleto, las expresiones más hirientes, y aunque se escuchan los acusados con la afirmación de que quien reproduce no injuria, esta doctrina no está apoyada por ningún texto legal, ni se compadecen con lo que dispone el artículo 437, Código Penal, que tiene por injuria toda expresión proferida o acción ejecutada en deshonra, descredito ó menosprecio de otra persona;

9°—Que respecto de antecedentes de este Tribunal con relación á haberse declarado en varias resoluciones que no es procedente la acusación de injuria sino que acaso pueda perseguirse la calumnia que contengan artículos acusados de injuria, debe notarse que obedece á las publicaciones en que estas resoluciones han ocurrido han sido escritas en forma comedida y que si en el fondo contienen alguna imputación, que pueda ser perseguida por medio de la acción de la calumnia, no registran frases que merezcan el dictado de injuriosas, como sucede en el dictado concreto;

10°—Que tratándose de precedentes es digno de notarse que ha habido alguna acusación de injurias reproducidas que ha merecido la condenatoria de este Tribunal, que si bien podría fundarse en que las publicaciones acusadas contenían también conceptos originales, el fallo no los avaloriza por separado, sino que impone el castigo merecido conforme á la ley que es la que ocurre en el presente;

Por tanto, de acuerdo con las leyes citadas y los artículos 7° y 12° de la Ley de Imprenta de 12 de julio de 1902, y atendiendo á que en favor de los acusados existe la atenuante 9ª del artículo 11 del Código Penal, definitivamente juzgando es nuestro voto condenar á los encausados Segundo Ispizúa y Leonidas Briceno por el delito de injurias graves y con publicidad, acausados en el inciso 5º del artículo 438 ibídem, á veintidós días de arresto y á todas las penas accesorias conforme á los artículos 25, 92 á 95, Código citado.—(f) Manuel V. Jiménez.—(f) Fro Mª Fuentes.

Pacaca

Febrero, 22.—De temporada se encuentra en ésta, desde hace algunos días, la estimable señora doña Juana Castellón v. de Fonseca, en compañía de su simpática hija.

—Todavía no se le ha visto asomar la nariz por este lado al síndico nombrado por el distrito del Centro.... ¿Por qué será?

—Las fincas que aquí tenía don Luis Fernández han pasado á ser propiedad de don Carlos Brealey. Mucho acierto y prosperidad deseamos á don Carlos en sus nuevas empresas agrícolas.

—Muy poca animación se nota este año por las excursiones, bailes, reuniones, etc. Suponemos que esto es debido en gran parte, al luto que algunas de las familias que están de veraneo, guardan.

—En estos días se ha sentido un calor extraordinario é insuportable.—Corresponsal.

Una excursión por la costa del Pacífico

No hay duda que una de las partes más visitadas en este verano ha sido la costa del Pacífico. Día á día salen nuevos viajeros hacia esos lugares de donde se traen gratas impresiones y recuerdos impercederos.

Desde que se sale de Santo Domingo de San Mateo con dirección á Páigres, se empieza á gozar del precioso panorama que presenta la montaña, donde no se oye más que las pisadas de los caballos, el canto de los pájaros ó el alullido de alguna fierva, hasta llegar al Mango, lugar donde se embarca en botes en las aguas del Río Grande para llegar después de tres cuartos de hora de navegación á la Boca, ó Páigres, donde se desembarca á la derecha, para llegar al hotel de Cortés ó á la izquierda en el hotel de Mr. Roa. Este último, que fué el preferido por mis compañeros, está situado como á 50 varas de la orilla del río y 300 del mar. Desde allí se sienten las brisas del mar y las del río y se puede ver el oleaje del Pacífico, cuando se enfurece. A otro lado se ven los ranchos de

los guardas y á las espaldas una espesa montaña desde donde llegan á despertar á los transeúntes las lapas, loras y pajarillos.

El 20 del presente mes estubo de plácemes ese precioso lugar, pues allí estaba adornando con su belleza y apareciendo como diosa del desierto la señora doña Silvia de Alvarado en compañía de doña Eva de Monge, Albina de Ramírez, Mariquita v. de Fernández, Ernestina Fernández, Modesta Rojas, Elena Guzmán y los apreciables caballeros don Ricardo Monge, quien andaba haciendo su visita de inspección, don José Alvarado, don Francisco D. Ramírez, don Juan Carranza, don Enrique Saborio y el joven Carlos Blanco.

A poca distancia de Páigres se encuentran varios puecitos habitados por guardas de los que hablaré más adelante.—JACK.

El Vicario Capitular en el Poás

Febrero, 26.—Hállase en ésta el Jefe de la Iglesia costarricense, de regreso de la provincia del Guanacaste.

Ayer hizo un paseo al "Poás," en compañía del presbítero Salomón Valenciano, el cura de ésta y otros. Se divertieron mucho, tanto navegando en el lago como con el lindo panorama que presenta aquel coloso, que sin exagerar digo que no hay en Costa Rica otra vista mejor y con ventaja de no verlo dos veces igual, en diez ó más viajes.

El señor Vicario General don R. Otón Castro no pierde la esperanza de volver, pues de todo su viaje de nada lleva tan gratas impresiones como de su paseo al "Poás."

Anoche varios vecinos de ésta lo obsequiaron con una magnífica serenata.—Corresponsal.

POR TELEGRAFO

Noticias de Puntarenas

Puntarenas, 26.—(Recibido á las 6 p. m.)

Por tren de hoy salió para esa con su simpática comitiva la estimable señora doña Julia Alvarez de Rojas. Durante su permanencia en este puerto ha sido objeto de múltiples atenciones. Numerosas personas fueron á despedirla á la estación del ferrocarril. Al partir el tren la señora de Rojas y las bellas señoritas que la acompañaban nos manifestaron que iban sumamente agradecidas de las autoridades y de la culta sociedad puntarenense.

El puerto está muy sano. Mañana irá á Tivives con don Tobías Zúñiga Montúfar, motivo por el cual no me marché hoy con el grupo de josefinas que han hecho el encanto de todos los que aquí veraneamos y de los moradores de Puntarenas. Enviaré mis impresiones.—LUJAN.

Personal

Esparta, 26.—(Recibido á las 9.30 p. m.)

La respetable señora Julia v. de Rojas llegó en estos momentos á ésta con su simpática comitiva. Tanto en Puntarenas como en el trayecto han sido objeto de especiales manifestaciones de cariño. Esta noche continuarán para esa. El puerto está envidiablemente.—Corresponsal.

Cablegramas

(Recibidos á las 11 de la noche)

Londres, 25.—Un despacho para la Empresa Renter dice que el 23 los japoneses trataron de enviar cuatro vapores cargados de explosivos á Puerto Arturo para destruir la flota rusa. La empresa fracasó siendo destruidos los brulotes antes que llegaran al puerto. Los navíos japoneses que condujeron los brulotes fueron también destruidos por los cañones rusos. La perspectiva más que nunca tiende á complicaciones, está demostrada por la lenta concentración de fuerzas en lejano oriente á pesar de las declaraciones de neutralidad encabezadas por Inglaterra y los Estados Unidos. Dice el "Buzhera Viedmate" que la noticia del primer combate en Puerto Arturo motivó un tremendo remolino en el Oeste y ha causado temores universales de que la Europa está á la víspera de un largo período de guerra. Se ha recibido noticia en ésta de que el almirante Evans tiene á 2.000 marinos listos para desembarcar. Esto estimula la fuerte hostilidad á los Estados Unidos que donde quiera existe. Un diario de la tarde dice que 50 mil hombres de tropa china han pasado á los japoneses. También notician el desembarco de fuerzas japonesas en Talienwan y otros puntos.

Washington, 25.—El teniente Maish, ataché naval americano en Tokio, avisa por cable á la Secretaría de la Armada que los atachés navales extranjeros no serán permitidos á acompañar las flotas japonesas, sino que se les alojará pro-

bablemente en Kioto, el mes entrante, y más tarde en Tsushina. Kioto es una de las principales bases navales. Tsushina es una isla situada en el estrecho de Corea.

Panamá, 25.—La ratificación del tratado ha dado por resultado la retirada inmediata del Istmo de la mayor parte de los buques de guerra y como la mitad de los marinos. El Mail head, Petrel, Wyoming y dos torpederos permanecerán en el litoral del Pacífico. El New York, Boston y Bennington van al Callao. De los navíos que están al lado del Atlántico, todos, á excepción de dos, irán al Norte para participar en los simulacros. Mañana se embarcará á bordo del Dixie 450 marinos al mando del mayor Cole con destino á Guantánamo. La ratificación del tratado ha motivado mucho entusiasmo por todo el Istmo. Panamá y Colón están de gala. Hay muchos banquetes oficiales y particulares. A pesar de los desórdenes intestinos de Colombia, cartas particulares que se acaban de recibir avisan que los colombianos están prontos á pelear tan luego se reciba la noticia de la ratificación del tratado por el Senado americano. Un General en Cartagena dijo el otro día que si el gobierno no ordena la guerra, la tropa acampada en la frontera invadirá á Panamá de todos lados. Estas expresiones revolucionarias cuentan con la aprobación popular. Según los últimos informes recibidos de la costa, se ha despachado otro regimiento de Cartagena á la frontera. La mitad de los 4,000 hombres que se despacharon á Titumate, se han despachado á un punto sito á 25 millas más cerca de Panamá, en la costa Darien. Se sabe en ésta que Maniquina, el caudillo indio de San Blas, ha visitado tres ó cuatro veces el campamento colombiano de Nitumati. Los oficiales americanos le han notificado que los bongos que se ocupan para el transporte de tropa colombiana y que están fondeados cerca de la frontera, serán hundidos. El caudillo les contestó que permanecía neutral y que sólo deseaba la paz. A consecuencia del sentimiento de los indios, el Gobierno de Panamá ha retirado á Maniquina Como y ha colocado en su lugar á Henry Clay, cuyo cuartel general está situado en la desembocadura del Río Diablo. El gobernador, acompañado de una comisión compuesta de oficiales del ejército, visitó á Clay, quien se mostró muy amigo de los americanos.

Sobre su pueblo flamea el pabellón de Panamá. Dice que no dejará pasar á los colombianos: si los colombianos llevasen á cabo su amenaza de atacar, no pueden llegar á la zona del canal antes que pudieran llegar al Istmo navíos de guerra americanos, pues en cuanto emprendan marcha se dará aviso inmediatamente.

Nueva York, 25. El Canal de Panamá se construirá tan pronto como la inteligencia, energía y dinero sin límites americanos puedan hacer, siempre que no se encuentren dificultades de ingeniería insuperables, cosa de ningún modo imposible. Está para realizarse el sueño dorado del pueblo americano. El voto del 23 constituye un notable triunfo para el Gobierno y señala otro paso importante por el sendero del progreso americano.

Madrid, 25.—El lunes una gran concurrencia reunióse fuera de las Cortes echando vivas por la República. La policía le cargó con sable desenvainado. Hubo muchos heridos y gran número de arrestados. Dentro de la Cámara el primer ministro manifestó que echar vivas por la república constituye un acto ilegal. Esto motivó gran alboroto. La concurrencia reunióse otra vez ayer dando que hacer á una gran fuerza de policía. El primer ministro fué recibido con manifestaciones hostiles. Motivó más alboroto en la Cámara el aserto del diputado Soriano, que dice: vivas por la república no constituyen un acto ilegal.

París, 25.—Anuncia La Libre Parole que la Francia ha comprado para la Rusia toda la flota chilena compuesta de 8 cruceros, 11 cazatorpederos y 24 torpederos. La noticia se acepta con reserva.

San Petersburgo, 25.—El conde Lamsdorff ha enviado la siguiente circular á los representantes de Rusia en el exterior: "Desde la ruptura de las negociaciones entre Rusia y el Japón, la

actitud del gabinete de Tokio constituye una franca violación de la ley ordinaria que gobierna las relaciones mutuas de las naciones civilizadas. Sin especificar cada violación de estas leyes de parte del Japón, el gobierno imperial cree necesario la más seria atención de las potencias á los actos de violencia cometidos por el Gobierno del Japón con respecto á Corea: 1º—Al principio de las hostilidades contra Rusia y el Japón, desembarcó sus fuerzas en el imperio independiente de Corea cuyo país había declarado su neutralidad. 2º—Con una división de su flota hizo un ataque repentino á dos navíos rusos tres días antes de la declaratoria de guerra, estando los navíos en referencia surtos en el puerto neutral de Chemulpo. Se telegrafió á los comandantes de estos navíos avisándoles de la suspensión de las relaciones diplomáticas, pero los japoneses impidieron la entrega de estos despachos á la empresa cablegráfica danesa y destruyeron la comunicación telegráfica del gobierno de Corea. Los pormenores de este "vil" ataque se recibieron en un telegrama oficial del ministro ruso en Seúl. 3º—A pesar de las ya referidas leyes internacionales, los japoneses apresaron como prisioneros de guerra ciertos vapores mercantes rusos poco antes del principio de las hostilidades, estando los vapores en los puertos neutrales de Corea. 4º—El Japón manifestó al Emperador de Corea por medio de su ministro en Seúl que Corea en adelante estaría bajo la administración japonesa, advirtiéndole además que en caso de no cumplirse cuparía el palacio. 5º—Por medio del ministro francés en Seúl, el Japón ordenó al representante de Rusia cerca de la Corte de Corea de salir del país con todos los empleados de la legación y consulado. Reconociendo que los citados hechos constituyen flagrante violación de la ley internacional, el Gobierno Imperial cree su deber protestar á todas las potencias contra este proceder de parte del Gobierno del Japón y está firmemente convencido de que todas las potencias, apreciando los principios que garantizan sus relaciones estarán de acuerdo con la actitud de Rusia. Al mismo tiempo el Gobierno Imperial cree necesario advertir á tiempo que debido á la arrogación ilegal de parte del Japón del poder en Corea declarar que toda orden ó declaración que pudiera expedir el Gobierno de Corea, será inválida.

San Petersburgo, 25.—Los japoneses que fueron ahorcados por haber intentado la voladura del puente sobre el río Sungari eran oficiales del Estado Mayor General japonés disfrazados como culies. El arresto verificóse en el momento en que iban á practicar la voladura. En el acto fueron colgados de los cuarteles del puente.

San Petersburgo, 25.—Se anuncia oficialmente que en el último ataque á Puerto Arturo los japoneses perdieron cuatro acorazados y dos transportes. Todos hundidos. El ataque fué rechazado.

Shanghai, 25.—Un cuerpo de ejército japonés se ha desembarcado en Chemulpo. Cuenta como de 35.000 hombres. Como 3.000 están desplegados entre Seúl y Ping Yang y hay puestas avanzadas al Norte de este último lugar. Debido al d shielo parcial los caminos se hallan en mala condición haciendo difícil el transporte de provisiones de cañón y boca.

Wei hei Wei, 25. Hoy pasaron á la vista de este puerto cuatro acorazados y nueve cruceros japoneses. Gobernaban hacia el Este.

Washington, 25. El Secretario de Estado Mr. Hay ha recibido aviso de que el Japón celebró un tratado con el Gobierno de Corea por el cual garantiza la independencia é integridad de dicho país.

Tokio, 25. Según los informes sometidos por los bancos locales el empréstito nacional de 48 000,000 de pesos fué suscrito cuatro veces; el hecho de que sirvientes y jornaleros suscribieran demuestra el intenso patriotismo de todas las clases sociales.

San Petersburgo, 24.—El Virrey Alexeyeff, que tiene su cuartel general establecido á bordo de un tren expreso, colocado en un punto situado como cuatro millas distante de Mukden, listo para moverse según las necesidades de la campaña.

París, 25.—Preguntado por el North American cuáles son sus simpatías en la lucha actual, Tolstoy contestó lo siguiente: no simpatizo ni con Rusia ni con el Japón, sino con la clase obrera de ambos países, embaucadas por sus gobiernos y obligadas á pelear contra su bienestar, su conciencia y su religión.

Nueva York, 25.—A consecuencia del alto precio del trigo, los panaderos de ésta se ven obligados á hacer los panes más pequeños. Se cree que de este modo podrán economizar 75 centavos en cada barril de harina.

San Petersburgo, 25.—Partió con destino á extremo oriente el barón Rodberg. Su misión es de organizar una flota de lanchas hospitalares en el río Amur.

Londres, 25.—Vapores japoneses están cargando como 25 mil toneladas de carbón británico para el uso del Japón.

Seúl, 25.—Los rusos mantienen abierta la comunicación entre Wija y Ajú, Corea, pero han avanzado hacia el Sur. Notician la pre-

sencia de navíos rusos en la vecindad de Ping Yang.

Irkutsk, Siberia, 25.—Hay gran actividad en ésta en conexión con el transporte de tropa. Se espera que el ferrocarril sobre el lago Baikal funcionará hasta fines de marzo, en cuya fecha la máquina rompedora del hielo comenzará de nuevo sus operaciones.

AVISOS DEL DIA

AVISO

Por escritura otorgada ante el notario Vidal Quirós a las once de la mañana del 23 del corriente hemos formado una sociedad Agrícola que se denomina "Hermanos Suárez". Rafaela Suárez, Francisca Suárez, Mercedes Suárez, S. F. Suárez, Gerente, Vicente Suárez, Gerente. Febrero 27. 5 v.

AVISOS ANTERIORES

VENDO MI CASA

y la tienda situada al Sur del Parque Central de esta ciudad, y también la finca de la Maravilla y 750 hectáreas de terreno en San Miguel de Sarapiquí, y compro en San José una casa, como de seis a ocho mil colones, que esté situada del Parque de Morazán hasta la Estación del Atlántico, que sea cómoda para una regular familia y tenga puerta de calle. Jesús M. Vargas Alajuela, 26 de febrero. H. e. o.

ESCUELA DE FARMACIA

Se reciben inscripciones para los estudios de Farmacia todos los días de 6 a 8 p. m. Los cursos comenzarán el 1º de marzo próximo. El Secretario. Febrero 26. 4 v.

EL HOTEL

HISPANO AMERICANO

ofrece mayores comodidades hoy a su numerosa clientela con la agregación que se le ha hecho de los bajos de la casa contigua del Dr. Rucavado cuyas piezas se le han tomado en arrendamiento con sus muebles. Febrero 26. 7 v.

GRAN HOTEL DE LIMÓN

Pongo en conocimiento de las familias que desean visitar el puerto y hospedarse en esta casa, que debido a la numerosa clientela que hay en la actualidad, tengan la bondad de avisarme anticipadamente para reservarse la habitación.—J. BORRINI.—Febrero 26.—6 v.

ALMIDÓN DE YUCA

de la mejor calidad vende J. Vte. Monestel.—Febrero 26.—2 v.

AVISO

Durante mi ausencia del país, dejo encargado al licenciado don Alberto Navarro para todo pedido que se desee hacer a Europa por mi medio en el ramo de construcciones, como techos y puentes de hierro, pavimentos de mosaico, ventanas de vidrio quemado y otras materias.—GASTON CASTEX.—San José, 5 de febrero de 1904.—6 v.

LA SOCIEDAD E GOICOECHEA Y COMPAÑIA

avisa a sus clientes que en adelante despachará todos sus negocios en la oficina de los señores E. Challe y Cia. Las horas de despacho serán de 9 a 10 y media de la mañana y de doce a cuatro de la tarde. El Gerente, E. Goicoechea. 15 v. alt. Febrero 21.

AVISO

Salvo convenio especial con el Administrador, toda suscripción y todo aviso de este periódico se cobra adelantado por convenir así a los intereses de la Empresa.—El Admor.

A NUESTROS AGENTES

Hacemos presente a algunos de nuestros Agentes en provincias, que procuren cancelar sus cuentas; de lo contrario, tomaremos medidas RADICALES, a más de mencionar los lugares en que son morosos.—El Admor.—3 v.—25 de febrero.

EL SABADO

12 de febrero desapareció de mi potrero en Alajuela una yegua retinta fina, de regular tamaño. Se dará una gratificación a quien dé noticia o la presente a don Aristides Montero en el Naranjo o a don Julio Arroyo en Alajuela o a don Juanito E. Arroyo en San José. Febrero 23. 6 v. alt.

INTERNADO DE CARTAGO

Primera y segunda enseñanza.—El primer lunes de Marzo próximo se abrirá este internado para alumnos de primera y segunda enseñanza. Los de la primera frecuentarán las clases de la Escuela Superior de Varones y los de la segunda las del Colegio de San Luis Gonzaga. Los padres de familia que deseen enviar sus hijos, se servirán solicitar del infrascripto el Prospecto y Reglamento en que están consignadas las condiciones de admisión. Apartado n.º 9 Cartago, 6 de Febrero. 8 v.

AVISO

Se vende en Matina un terreno constante de 493 hectáreas, propo. para bananos, cacao, hule, etc., etc., a orillas del ferrocarril. Entenderse con los señores Felipe J. Alvarado y Cia en San José y Limón. Febrero 18. 10 v. alt.

MOVIMIENTO DIARIO

Movimiento marítimo

Limón, 25.—Ayer a las 3 y 45 p. m. zarpó para Boston el vapor americano "Admiral Farragut". Pasajeros: Captain Bennett, Henry Hillman, R. Shirty, R. Freddie, B. Palmer. —Ayer a las 6 p. m. zarpó para Bocas del Toro la goleta inglesa "Heral". Pasajeros: D. A. Maxon, M. T. Snyder, P. Meléndez y G. F. Williams. —Ayer a las 10 zarpó con destino a Sabanailla el vapor inglés "Tagus". Pasajeros: C. D. Dowglas, J. S. Savage, Eriyi Hutchinson.

C. Musgrave, Sarah Francis. S. Davison, C. Whitma, I. Yona, P. Pérez, J. M. Pérez, Rafael Peña, señora y S. Aimé, C. Ymbert, Santos, Ortiz, Rosa Bennet y Fred Lee.

26.—A las 6½ a. m. ancló, procedente de Bocas del Toro la lancha alemana "Aneta". Pasajeros: D. Williams, S. Aguan, G. Taylor, J. Small, A. Schwin, Mary Tander y E. Bennet.

—A las 8-30 a. m. ancló, procedente de Colón, el vapor italiano "Centro América". Pasajeros: M. Giovanni, G. Improta, R. Arribo, N. Bartoli, J. Ponsa, F. Villanueva, Roberto Payan, A. Castaño, M. Morgas, O. Sordph, J. M. Yonk, E. Unda y familia, A. Arguello y señora, E. Carrasquilla, P. Rubin de Celis, M. Guinea, M. Juancillo, H. Heliade, L. Errotes, P. Unda R. Mesa, C. Cuadra, Ester Argenal, M. Gargia, T. Avonzo, Tella y Francisco Casagne, Aparicio, Carmen y José Casanova.

—A las 9 a. m. ancló, procedente de Mobile, el vapor noruego "Belvernon", sin pasajeros.

Dirección General de Correos

Cartas en lista de Correos y porte restante, no reclamadas, existentes en la oficina de San José.

Arnold (horticultor), 4; Astorga José, Brenes de Rafaela Mena, Brenes N. Luisa, Butzti Pedro, 2; Bertarione Bernardo 2, Bennet Clementina, Berrins Asturias José Antonio, Bezancon O., Barrot Luisa, Bolsños José Angel, Blume Enrique, Bonnanu Ve. Madeleine 2, Bottaccino Pietro 3, Cordero Eugenia 2, Cocotza Lorenzo, Cueva Segundo, Ciari Fruido, Cucalón Marieta de, Calderón Candelario 2, Clark C. J., Carías Mirtala (impresos), Deleón José M., Dum Daniel, Deluca Carmelo, Evans Lewes, Esquivel María S., Francis Daniel, Flachebba señor, Goodin Héctor, Gallart Cristóbal 4, González Felicitas, Garín Ricardo, Giert Jacobo (Imp.), Hay Richard, Izzi Pedro, Janslin A. F., Loria Deidamia, Lewis George.

Lesly Robert, Lindo Leocadio, 2, Mena Rafael, 2, Muñoz Francisco, Moreno Joaquín, 2, Martínez Juan, Molina Angela, Mo. Plolen Nary, Monge Natalia, Muschett L., Moreh Mr., Marin Eduardo, McFarlane Matilde, Negretti José E., Nelson Mrs., Pietro Paolo Crescenzo, Pagan Juan, 3, Pizano Giuseppe, Penna Antonio, 3, Powell Martínez, Porras Rosa, 2, Rood Wood, Robinson Alfredo, Romero Alicia, Rodríguez José, 2, Rubin F., Rhule Miss, Rodríguez Pérez Jerónimo, Sampson Anita, Scharek Emilio, Schiesek Franz, Samuel Richard, Stevens A., Stephen Alfredo W., Teoam Roberto, Tasso Bernardo, Thompson William, Torres Arturo, Tilley Herbert, Varela José, Van Horne Hubert, Watkins Jorgana, Winter Cristian, Wite Walter, White G. R., Wreckle C.

Sala 1ª de Apelaciones
26 de febrero.—En la demanda ordinaria seguida por la sucesión de Griselda E. Morraís contra Elisa Cubbett, se le previno a los señores licenciado don José Caballero y Daniel Clark presenten en la Secretaría dentro de ocho días seis pliegos sellados de valor de cincuenta céntimos cada pliego, bajo el apercibimiento de ley si no lo verifican.

En el juicio ejecutivo que el señor Jaime G. Bennet sigue contra la sucesión del señor Joaquín Trejos, se ordenó suspender el curso de los autos.

En el juicio mortuario del señor Blas Rojas, se confirmó el auto en que el Juez civil de Alajuela deniega la recepción de unas pruebas.

En el juicio ordinario seguido por la sucesión del señor Vicente Monge contra la señora Silvestra Segura, se revocó el auto por el cual el Juez civil de Heredia le previene al señor Florentino Monge devuelva una suma dinero bajo pena de apremio.

En el juicio de concurso de Fidel Rodríguez, se confirmó el auto por el cual el Juez civil de Alajuela aprueba un convenio.

En el juicio ejecutivo seguido por el señor Juan Francisco Rojas contra Melchor Sequiera, se le previene al actor presente en la Secretaría, dentro de ocho días, tres pliegos sellados de valor de cincuenta céntimos cada uno.

Sala 2ª de Apelaciones

25 de febrero.—En la causa seguida contra Alejandro Castillo Alvarado, por homicidio, se le ordenó al Juez del Crimen de Alajuela le prevenga al representante la suma necesaria para los gastos de conducción a esta ciudad.

En la segunda contra Ruperto Ulloa R. y Delina Mora Chinchilla por abigeato, se le acepta la renuncia a don Gerardo Echeverría Aguilar del cargo de defensor del reo Ruperto Ulloa y por el mismo hecho se difiere la vista de este asunto para la una de la tarde del 13 de abril entrante.

En el memorial presentado a esta Sala por don Luis Cruz Meza en que apela de hecho en la causa seguida contra José María Vargas por homicidio, se proveyó que cuando el interesado indique en qué Juzgado está el expediente se proveerá en forma.

Parroquias

No hubo movimiento.

Hoteles

Imperial.—Entraron: Feo. Guido, C. Mier, A. Pinatelli, L. Whirey. Salio: H. Evans.

Internacional y Central. No hubo movimiento.

Defunciones

Día 25.—Luis Michael Elisabet, de 42 años, hijo de Telésforo Michael y Luisa Elisabet, murió de tisis pulmonar, vecino de Puntarenas.

Aquilino Vázquez Pérez, de 31 años, hijo de Lucas Vázquez y Quirina Pérez, murió de tisis pulmonar, vecino de Puntarenas.

Día 26.—Juan Ramón Marcos Rafael del Espíritu Santo Aguilar Cortín, de 8 meses, 7 días, hijo de Rafael Aguilar y Antonia Cortín; murió de ataque cerebral.

Cárcel

No hubo movimiento.

CRONICA

Beodo

Un individuo de Desamparados montado en un infeliz rocinante y en sumo estado de ebriedad, escandalizaba antier a medio día en la esquina de la pulpería "La Mina de Oro". Al ver aproximarse un gendarme, arrendó la bestia y tomó las de Villadiego.

Onomástico

Antier fue el día onomástico de los Matías. Con tal motivo recibían todos nuestros suscritores que llevan ese nombre, nuestra cordial felicitación.

Contrato para la

construcción de caños

La Municipalidad de San José ha celebrado los siguientes contratos para la construcción de caños:

José M.ª Jiménez, Av. 12 E., desde la calle central sur hasta la calle 25, a razón de ₡ 5 50 metro lineal de los caños tapados y los de bocacalles a ₡ 1-25 cada uno.

Sandalio Castro Carrillo y Calixto Solano Jiménez, 10 Av. O., desde la calle 15 hasta la 18, a razón de ₡ 5-25 el metro lineal de los tapados y ₡ 11-50 metro lineal de los boca-calles.

José María Valerín, 11 Av. E., desde la calle 21 a la 23 y la 10 Av. E. desde la calle 22 a la 23, a razón de ₡ 5-25 metro lineal y 11-50 los de boca-calles.

Francisco Soto Jiménez y Baltasar Miranda, 9 Av. E., desde la calle 25 a la 28 Sur y 10 Av. E., desde la calle 25 a la 27 a ₡ 5-40 metro lineal y ₡ 11 50 los de boca-calles.

Viruelas

Del mismo.—El Agente de Policía de Tabarcia, da parte a la autoridad política cantonal, de haberse presentado uno ó varios casos sospechosos de viruela, en su distrito. Hoy en la mañana partieron para dicho lugar, el Médico del Pueblo, acompañado del Jefe Político, su Secretario y un policía. Oportunamente le informaré del resultado.

Fenómenos

El interesado nos pide la inserción de lo siguiente que aparecerá en "La Justicia Social",—en contestación a ciertas observaciones de "El Pacífico": Nos dice don Pedro N. Gutiérrez que se equivocó al suministrarnos los datos publicados en nuestro número 420 en lo relativo a las mayores mareas de este año: que en lugar del 18 del corriente, aquellas se verificarán el 3 de marzo próximo a las 4 h. 26 m. de la tarde y a las 4 h. 45 m. de la mañana del día siguiente.

Las conjunciones de los cuatro planetas fueron visibles de acuerdo con el anuncio, en el cual no se dijo [como no podía decirse] que estuvieran cerca de la Luna.

Sesión

Por falta de quorum no celebró sesión la Directiva del Colegio de Abogados.

Pleito

Agustín Mondragón, carpintero y Alejandro Rodríguez, boyero y vecino de San Juan, se propinaron unos cuantos bofetones por un asunto baladí, antier temprano, frente a la pulpería del Norte. Un riguroso policía condujo a los pleitistas al Cuartel, donde se les castigó con una multa.

Para mañana

se prepara un gran paseo a la Carpintera. Todos los que temporan en Tres Ríos y Herrán, lo mismo que gran número de pollos de esta ciudad, saldrán el domingo a las 9 ½ de la mañana a almorzar a la Carpintera. Al regreso de este paseo, habrá baile en Tres Ríos.

En apelación

El señor Mercedes Jarquín apeló ante el señor Gobernador de la sentencia dictada por el Agente Principal de Policía en que se le condenó a pagar ₡ 100 de multa por maltrato de obra a su suegra. Para ayer a las 2 p. m. estaban citados los testigos de la parte acusada, señor Jarquín, para presentarse a la Gobernación de esta Provincia.

Un hombre quemado

Daniel Jiménez, que vive por el lado del Hospital en unas casas de don Narciso Blanco, se sintió enfermo de influenza hace como seis u ocho días, y como la dolencia aumentara, se vió obligado a guardar cama.

Antes de anoche como a las nueve se valió de una hermana que le diera una fricción con alcohol en la espalda y cuando la hermana estaba curándolo, descuidadamente acercó la vela e incendió el cuerpo de Jiménez.

La familia toda se quiso volver loca, tal era la desesperación por salvar a Daniel; el fuego pronto fué vencido y apagado, pero el cuerpo de la víctima quedó hecho pedazos. (?)

Inmediatamente llamaron al médico, el que practicó las primeras curaciones é impuso para lo sucesivo un régimen conveniente.

Ayer se despegaba con el algodón la piel del infortunado hombre; sin embar-

co, el médico tiene muchas esperanzas de salvarlo.—"El Día."

Zarzuela

Ayer a las 8 30 a. m. llegó de Colón a Limón, en el vapor italiano "Centro América," la compañía de zarzuela Unda. Debutará el jueves en el Variedades como tenemos anunciado.

De correo

Ayer llegaron a esta ciudad por el vapor de la Mala Real que arribó anteayer a Limón, 13 sacos de correspondencia de Francia, 6 de Alemania, 15 de los Estados Unidos y además 9 paquetes postales. Toda esta correspondencia fué distribuida anoche mismo.

—El señor Administrador General de Correos nos ha manifestado, que la solicitud que por nuestro medio hicieron algunos vecinos de Tres Ríos para que enviaran la correspondencia para ese pueblo en el tren de la mañana, no es atendible pues como en la actualidad está implantado ese servicio, es como más conviene a los intereses de ese pueblo.

Comiso de billetes

En el departamento de paquetes postales fueron decomisados ayer por un empleado varios billetes de una lotería extranjera.

Lotería de México

En el último sorteo de esta lotería salieron premiados los números siguientes: 28,512 con \$ 60,000 oro americano; 8,786 con \$ 20,000 oro americano; 16,197 con \$ 10,000 oro americano. Un octavo de este último número se encuentra en Limón.

Buenas disposiciones

El Agente Principal de Policía dictará en breve algunas medidas rigurosas respecto de las mujeres de la vida airada que habitan cerca de los planteles de enseñanza. Asimismo prohibirá que se ponga a trabajar bestias que no resisten al trabajo.

Fractura

De nuestro corresponsal en Pacaca: En días pasados, a consecuencia de una caída de a caballo, se fracturó un brazo la apreciable señora doña Luisa de Venegas, en Santa Ana. Nos dicen que inmediatamente se le telegrafió al Dr. Pupo a Escasá, quien la atendió enseguida. Sentimos muy de veras el percance, y es nuestro deseo que mejore cuanto más pronto tan distinguida señora.

Notas personales

Don Francisco Hueta y familia han regresado de su excursión por Puntarenas.

—Ha llegado de Estados Unidos el Secretario del Ferrocarril de Costa Rica, nuestro estimado amigo, don Alberto Moreno.

—En esta capital se halla don Teodemiro Acuña, importante vecino de Puntarenas.

—Para Pigres partieron ayer don Manuel Luján y señora y don Demetrio Carranza.

—Don Juan Fournieri salió ayer con rumbo al Ecuador.

—Mejor de su enfermedad continúa don José Fernández.

—Enferma de cuidado se halla doña Josefa Rojas Umaña.

A granel

Un pobre de solemnidad llamado José Trinidad Sánchez, se presentó ayer a la Gobernación pidiendo que se le permitiera entrar al Hospicio de Incurables, por encontrarse impedido y completamente ciego. Es vecino de Las Pavas y no tiene familia ni pariente alguno que se duela de él.

Juzgada

Maria Luisa Arburola fué conducida a la policía por portar arma prohibida. Fué condenada a pagar ₡ 10-00 de multa.

Turno

Lo habrá en Sabanailla del Mojón el próximo domingo.

Pobre Colombia!

Dice "La Estrella de Panamá:" Pasajeros de la costa atlántica de Colombia nos informan que el General don Florentino Manjarrés, al mando de 2,000 hombres, ha desalojado de Barranquilla al General Castro y demás amigos de la candidatura Reyes. Se agrega que el General Castro ha seguido al interior de la república, a Santander, en busca de ejército para batir a Manjarrés.

Auto de prisión

El Juez 1º del Crimen dictó auto motivado de prisión contra Pedro Ureña Arguedas y sus hijos Jorge y Francisco por el delito de abigeato en perjuicio de Ramón Carvajal Castillo y Venancio Arguedas Ureña.

LINEA**Hamburguesa-Americana****SERVICIO ATLAS**

Los vapores de esta muy conocida Linea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes:

"SIBERIA" "ALLEGHNY" "SARNIA" "ALTAI"

y zarpan de Limón cada lunes.

Esta ruta es la mas rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera.

Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA", "SARNIA" y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito ó por medio del SEÑOR FELIX WISS, Sub-Agente en San José. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia encontrará en la Estación del Ferrocarril para darles sus billetes. LOUIS WICHMANN, Agente. Limón, 5 de Enero 1904.

GRAN COMBATE NAVAL, RUSIA Y JAPON EN**"PIGRES"**

Al saber que el popular y servicial Vicente Cortés, es el actual propietario del hotel que fué de Mario Revuelta, en dicho establecimiento se encuentra ahora preparando los alimentos un cocinero IMPERIAL. Surtido completo de licores extranjeros y del país servidos por entendido cantinero. HIELO permanente en todo lo que solicite y para saborear las 10 clases de refrescos que son especialidad de la casa. Camas ventiladas y con colchas frescas y almohadas suaves. LANCHAS con todas las comodidades y adelantos modernos para pasear en el pintoresco y poético estero y majestuoso Río Grande. Un baño espacioso é invulnerable á las caricias de las fieras del mar. ¡A gozar se ha dicho! Pues los precios son módicos. No olviden que en Santo Domingo de San Mateo tiene el mismo Cortés un magnífico hotel, caballeriza y un tren de carretas y carretones, pudiendo ordenar lo que gusten ya sea para ir á Pigres ó á Esparta. Febrero 19.—1 m.

Panadería "La Estrella"

DE PRUDENCIO ODIO

En esta antigua y acreditada panadería encontrará el público, no obstante la escasez de harina, pan mejor y más barato que en ninguna otra y surtido completo de galletas, panes finos y otros artículos, propios de Panadería. Febrero 7.—1 m.

Azúcar

Soy agente para la venta por mayor del azúcar de don Federico Tinoco, de Juan Viñas, Compañía Agrícola de Turrialba, de don Eduardo J. Pinto, de Tacares; y de Tinoco Hermanos, del Descanso. Toda orden

no menor de tres quintales, será objeto de la mayor atención. Ventas al contado solamente. PRECIOS: de primera, 12 colones el quintal. Segunda, 10 colones el quintal. De tercera, 8 colones el quintal. Avenida central, frente al Banco Anglo. Febrero 10.—1 m.

ARNOLDO
LANG

NOVEDAD

El único establecimiento donde se puede hallar todo género de tijeras, navajas de barba, puñales, cortaplumas, cuchillos de mesa, cocina y cacería, cortadores de papel fantasía para oficinas. Especialidad en navajas automáticas y máquinas para cortar pelo. Navajas sevillanas, tenazas universales que tienen siete servicios y un mundo de cosas que hay que verlas. Se pide una visita al establecimiento situado entre "La Palma" y la relojería de Beer. Los precios son de situación. Ultimamente he recibido sombreros de género para verano. GASPAR SALVADOR. Febrero 10.—2 m.

Carpintería Francesa

MUEBLES AL ESTILO FRANCES Y ALEMAN

Trabajos enteramente de confianza: 125 varas, Calle recta abajo de la caballeriza de don Adolfo Sáenz.—MARTIN TEILLAGORRY.—BERNARDO SARRATEA.

Jabón Antiherpéctico

Sulfuroso { Fabricado en San Salvador por FEDERICO R. VELARDE, y conocido ya por sus famosos y espléndidos resultados, puesto que cura radicalmente todas las enfermedades de la piel.

De venta al detal en las Boticas ORIENTAL—AMERICANA y NUEVA DE SAN JOSÉ. Por mayor y menor: Macaya & Co. y Paulino Ardón & Co. En Heredia: don Santiago Rodríguez.—1º de Noviembre.

DR. GERARDO ECHEVERRÍA
ABOGADO Y NOTARIO
Atorney at Law & Notary Public
ENGLISH SPOKEN 7ª Avenida, Oeste,
nº 163. San José, Costa Rica.

SE VENDE EN ₡ 2,500

Un lote entero en la mazana 33 de Limón con dos casas que producen ₡ 75-00 mensuales. Para por menores dirigirse á la casilla 42 en Limón.—Febrero 22.—1 m.

EL DR. CALNEK

Ha vuelto á ocupar las piezas que antes habitaba en la casa del doctor Durán calle 21 Norte, contigua á la casa de familia León Páez. E. 91 m

AVISOS ECONÓMICOS

En esta sección se publicarán avisos que no pasen de 25 palabras á 10 céntimos cada vez. El exceso de palabras será á precio convencional.

En el Rincón de Cubillos se alquila una casa grande, tiene cañería y buenas condiciones higiénicas.—Entenderse con la familia Chacón, frente al Teatro de Variedades.—Fbo. 20 10 v.

Tengo encargo de comprar una casa de ₡ 600 á ₡ 800, pagando ₡ 25 mensuales. Dirigir propuestas á la casilla del correo nº 443.—Febrero 23.—10 v.

Compro y vendo café por mayor y me encargo de remitir los pedidos á provincias. También compro y vendo en comisión otras mercaderías, Pulpería situada en el mercado al lado de la oficina de éste y frente al hotel de don Bartolo Serra.—Guillermo Herrera.—Febrero 10. 30 v.

FRANCISCO DE LA PAZ—Agrimensor Público. Despacho, calle 17, Sur, número 248. Febrero 6 1 m.

Perro robado. Daré una gratificación á la persona que sepa el paradero de un perro de color bayo grande ganadero que varias veces se toman la molestia de amarrarlo. Darán informes en la Peluquería "La Conda".—Sebastián Sanllehi. Febrero 19. 10 v.

Me consta que en el Estado de La California se ha despertado el deseo de comprar en este país plantaciones de café de importancia en plena producción. A quien interese puede darme nota del terreno, precio, etc., y protegiéndome en caso de venta con una comisión, me hago cargo sin cobrar nada, de anunciar la venta en el periódico "El Inverto" de los Estados Unidos del Pacífico que se publica en San Francisco. Para informes dirigirse á Enrique Pucci ó al Administrador de EL NOTICIERO.—San José, Enero 27. 1 m

Dinero para colocar de 2500 á 2800 colones con garantía de casas pequeñas en esta ciudad. Informarán en esta Redacción. San José, 25 febrero 1904.—10 v.

Se necesita un socio capitalista para fomentar una finca de bananos en ler. orden que ya tiene como 50 manzanas en producción. Diríjase al apartado nº 73 en esta ciudad.—Febrero 27.—10 v.

LA CONFIANZA

CASA DE PESTAMOS

A las 8 de la mañana del lunes día 7 de Marzo del corriente año y en local de la indicada casa, se procederá al remate público de las prendas que no tengan pagados los intereses vencidos.—AGUSTIN SOLA.—San José, Febrero 72 de 1904.—8v.

SE VENDE

una casa en la 6a. Avenida, en frente de la sastrería nacional. Para informes pueden dirigirse al señor Zanetti, pulpería "Ciudades de Italia" ó al señor Ercole Canossa, en el Mercado. Febrero 7 26 v

DR. FELIPE GALLEGOS

CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo. 1º Horas de Oficina: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 4 p. m.

DENTISTA AMERICANO

Dr. E. A. Friis

Por no tener suficiente espacio y comodidad para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fué de don Telésforo Alfaro, Calle del Tranvía, adonde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión. TODAS LAS OPERACIONES EJECUTADAS SIN DOLOR.

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

Dentaduras lo más durables y artísticas. Empleo el último método aprobado en los E. U. para "extraer completamente sin dolor."

Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días de Hingo y los días de fiesta. moras de despacho: 7 á 11 a. m.—12 á 5 p. m.

Se alquilan: En la calle 17 N. dos piezas con servicio interior de agua y excusado; y por 12 colones mensuales una casa que tiene patio, cañería y cinco departamentos, con cielo y piso de madera dos de ellos, situada en Rincón de Cubillos y en calle que á 300 metros desemboca en la Avenida Central O. Informarán en la casa nº 146 de la calle 17 N.—Febrero 20.—5 v. alt.

E. PAGÉS Y CIA.

(ANTES PAGÉS HERMANOS SUCEORES)

Han trasladado su Almacén á la casa que fué de Troyo, ofrecen sus servicios en el nuevo local. El surtido de abarrotes es completo, y los precios bajísimos.

PROGRESO—Con el transcurso del tiempo las empresas progresan hasta llegar á la perfección. Como consecuencia de esta ley ineludible tenemos que el **HOTEL HISPANO AMERICANO**

puede hoy ofrecer á su numerosa clientela, tanto su servicio del interior como del exterior, además de las ventajas bien conocidas del público, rebaja en el precio de las pensiones y sus cuartos recientemente entapizados y con buena ventilación, los cuales se alquilan amueblados. El aseo y prontitud en el servicio, son cada día más esmerados; y el ADMINISTRADOR de este Hotel ofrece á los pasajeros que á él lleguen á hospedarse, el pago del tranvía ó coche que los conduzca.

Se sirven CENAS más baratas que en cualquier establecimiento de su clase. El COCINERO es de fama. Próbalo y os convenceréis. Gran rebaja de las pensiones. EL ADMINISTRADOR. 2 de Febrero 1 mes.

"La Estrella"

—GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR—

Dirección: Barrio de la Soledad, esquina formada por la calle 25 Sur y la avenida Este.—Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas de larga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.—Pídase la tarifa de precios. Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sirvanse avisarlo al Director del establecimiento.—San José, 10 de enero. 1m

BUEN NEGOCIO

—En frente del Hipódromo, cerca de donde para el Tranvía, se vende una casa de comercio con comodidades para habitación y con local y útiles para caballeriza. El terreno en que está construido consta de 28 varas de frente por 140 de fondo. Se vende con 6 sin mercaderías. Entenderse en la misma casa con su dueño. Informes en esta Oficina. 29 de Enero.

CRISIS Y NEGOCIO—Por menos de la mitad de su valor se vende la casa nº 333 situada á 150 varas al Norte de la Oficina de Telégrafos.—Es nueva, de ladrillo, compuesta de sala, saguán, cinco dormitorios, baño, comedor, cocina, excusado, corredores y jardín; y servicio aparte para criados, compuesto de dos dormitorios, cuarto para leña, corredor, lavaderos y patio enlosado.—Toda la casa está pintada al óleo, muy clara, bien ventilada y magníficas condiciones higiénicas.—Por menores en la misma casa.—Febrero 12 1 m.